

Resolución Administrativa N° 551-2022

HR"MAMLL"A-OA-UP

01 SEP 2022

Ayacucho,.....

VISTO: EL MEMORANDO JEF. N°721-2022-HR"MAMLL"A-OA-UP, INFORME N°211-2022-GRA-DIRESA-HRA-"MAMLL"-OPP-D, INFORME N°206-2022-GRA-DIRESA-HRA-"MAMLL"-OPP-D, INFORME N°346-2022-HR"MAMLL"A-OA/UP, INFORME N°352-2022-GRA-DIRESA-HRA-OFI.ADM.U.PERSONAL/INFORHUS-AIRHSP-JCA; sobre pago de Prestaciones Adicionales en salud para el personal técnico, bajo el D.L. N°276 y D.L. N°1057, correspondiente a los meses de enero y febrero del 2022; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 008-2020-SA, se declara la Emergencia Sanitaria a nivel nacional por el plazo de noventa (90) días calendario, y se dictan medidas de prevención y control del COVID-19, habiéndose prorrogado dicho plazo mediante los Decretos Supremos N° 020-2020-SA, N° 027-2020-SA, N° 031-2020-SA, N° 009-2021-SA, N° 025-2021-SA, N° 003-2022-SA y N° 015-2022-SA;

Que, en el numeral 3.3. del artículo 3° de la **Ley N° 31538** "Ley que Aprueba Créditos Suplementarios para el Financiamiento de los Gastos Asociados a la Emergencia Sanitaria Producida por la COVID-19, la Reactivación Económica, y Otros Gastos de las Entidades del Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales, y Dicta Otras Medidas"; establece que, *Los recursos autorizados en el numeral precedente, deben ser incorporados por las entidades públicas respectivas en las finalidades presupuestales "Entrega económica por servicios complementarios en establecimientos de salud del primer nivel de atención", "Entrega económica por servicios complementarios en establecimientos de salud del segundo nivel de atención", "Entrega económica por servicios complementarios en establecimientos de salud del tercer nivel de atención", "Entrega económica por prestaciones adicionales en salud del primer nivel de atención", "Entrega económica por prestaciones adicionales en salud del segundo nivel de atención" y "Entrega económica por prestaciones adicionales en salud del tercer nivel de atención", según corresponda; y el registro del gasto correspondiente al pago debe realizarse en las Partidas de Gasto 2.1.1 3.1 5 "Personal por Servicios Complementarios de Salud", 2.3.2 7.2 7 "Servicios Complementarios de Salud", 2.1.1 3.1 6 "Personal por Entrega Económica por Prestaciones Adicionales en Salud" y 2.3.2 7.2 12 "Entrega Económica por Prestaciones Adicionales en Salud", en la Actividad 5006269: "Prevención, control, diagnóstico y tratamiento de Coronavirus"*



Resolución Administrativa N° 551 -2022

HR"MAMLL"A-OA-UP

01 SEP 2022

Ayacucho,

Que, mediante Informe N°352-2022-GRA-DIRESA-HRA-OFI.ADM.U.PERSONAL/ INFORHUS-AIRHSP-JCA, de fecha 15 de agosto del 2022, el responsable del Área de INFORHUS – AIRHSP del HRA, remite la relación del personal D.L. N°276 y D.L. N°1057, para el pago de Prestaciones Adicionales en salud de los meses de enero y febrero del 2022. Asimismo; remite la lista del personal observado por el MINSA Y MEF;

Que, mediante Informe N°346-2022-HR"MAMLL"A-OA/UP, de fecha 16 de agosto del 2022; el Jefe de la Unidad Personal del HRA; en referencia al informe citado solicita al Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del HRA, la certificación y/o disponibilidad presupuestal para el pago de Prestaciones Adicionales, bajo el D.L. N°276 y D.L. N°1057, correspondiente a los meses de enero y febrero del 2022; en mérito al anexo N°2 "Servicios Complementarios en Salud del Segundo Nivel de Atención" Ley N°31538. Asimismo; remite la lista del personal observado por el MINSA Y MEF, y a la vez solicita la certificación presupuestal por el monto total de (S/. 240,984.00) Doscientos Cuarenta Mil Novecientos Ochenta y Cuatro con 00/100 Soles;

Que, mediante Informe N°206-2022-GRA-DIRESA-HRA-"MAMLL"-OPP-D, de fecha 15 de agosto del 2022; el Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del HRA, en referencia a los siguientes literales señalados: **a)** Nota 129, art. 26.4 anexo 11, **b)** a) Nota 135, art. 3.2 anexo 2, **c)** Nota 136, art. 3.2 anexo 5, de la Ley N°31538; y **d)** OFICIO MÚLTIPLE N°D000001-2022-DG-DIGEP/MINSA, remite incorporación presupuestal, para su ejecución, mediante nota de tipo 2, en concordancia a los articulo 26.4 y 3.2 de la Ley N°31538. Asimismo; señala que las notas de incorporación presupuestarias han sido evaluadas y posteriormente aprobadas por la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, quien suscribe cumple con informar la disponibilidad presupuestal de acuerdo a los documentos que se adjuntan al presente informe. De ello; recomienda dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N°31538, toda vez que el presupuesto transferido e incorporado a los que se refiere los artículos mencionados en la referencia del presente informe, no puede ser destinados, bajo responsabilidad del titular de la entidad y quien lo ejecuten;

Que, mediante INFORME N°211-2022-GRA-DIRESA-HRA-"MAMLL"-OPP-D, de fecha 19 de agosto del 2022; el Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del HRA, informa en forma reiterativa la existencia de disponibilidad presupuestaria de acuerdo a lo transferido en la Ley N°31538, para que pueda ser ejecutado en concordancia a lo señalado en el dispositivo legal antes mencionado, el presupuesto habilitado no debe ser destinado para otros fines que no hayan sido transferidos, bajo responsabilidad



Resolución Administrativa N° 551 -2022

HR"MAMLL"A-OA-UP

01 SEP 2022

Ayacucho,.....

administrativa, civil y penal;

Que, mediante MEMORANDO JEF. N°721-2022-HR"MAMLL"A-OA-UP, de fecha 23 de agosto del 2022; el Jefe de la Unidad de Personal del HRA; remite el documento para la proyección de acto resolutivo administrativo para el pago de Prestaciones Adicionales, bajo el D.L. N°1057 y D.L. N°276, correspondiente a los meses de enero y febrero del 2022, en mérito al anexo N° 2 "Servicios Complementarios en Salud del Segundo Nivel de Atención" Ley N°31538;

Que, el numeral 17.1 del artículo 17° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, establece que, *"la autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga **eficacia anticipada** a su emisión, sólo si fuera más favorable a los administrados, y siempre que no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción; asimismo en referencia al régimen de los actos administración interna, en el numeral 7.1 del artículo 7°, señala que el régimen de eficacia anticipada de los actos administrativos previsto en el artículo 17° es susceptible de ser aplicado a los actos de administración interna, siempre que no se violen normas de orden público ni afecte a terceros"*;

Estando a los considerandos precedentes, y en uso de las facultades conferidas por Resolución Directoral N° 207-2022-GRA/DIRESA/HR"MAMLL"A-DE;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR, el pago de Prestaciones Adicionales en Salud para los servidores bajo el D.L. N°276 y D.L. N°1057 del Hospital Regional de Ayacucho, con eficacia anticipada, **correspondiente a los meses de enero y febrero del 2022**; conforme al marco legal y los fundamentos expuestos en la parte considerativa del presente acto resolutivo; la misma que se encuentra en el anexo que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- TRANSCRIBIR, la presente resolución a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, Unidad de Personal, Área de Remuneraciones y Planillas, e instancias correspondientes para su conocimiento y fines.



Resolución Administrativa N° 551 -2022

HR"MAMLL"A-OA-UP

Ayacucho,.....

ARTICULO TERCERO.- DISPONER, a la Unidad de Estadística e Informática, publique la presente resolución en el portal Institucional del Hospital Regional de Ayacucho.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.


HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO
Unidad de Administración
UNIDAD DE PERSONAL
C.A.A. R.M.S. N° 1783
Dr. VIRGILIO CESAR CUYA CHATE
JEFE DE PERSONAL



VCCC/J-UP.
JGL/Selección.



RELACION DEL PERSONAL D.L. Nº1057 PRESTACIONES ADICIONALES EN SALUD MES DE ENERO DEL 2022 - LEY Nº 31538

Nº	DNI	NOMBRES	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	CARGO	REGIMEN LABORAL	SERVICIO REALIZO PRESTACION	MES	HORAS VALIDADAS	TURNOS VALIDADOS	COSTO HORA	COSTO TOTAL	TIPO PRESTACIÓN
1	41248873	ROXANA	LAURA	AYALA	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	Regimen 1057 (C)	Hospitalización	Enero	24	2	28	672	Prestación adicional II y III nivel
2	73520778	NELLY EDITH	SANCHEZ	CCORIMANYA	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	Regimen 1057 (C)	Cuidados Intensivos	Enero	12	1	28	336	Prestación adicional II y III nivel
3	70212020	ROSS MERY	TENORIO	ESCALANTE	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	Regimen 1057 (C)	Cuidados Intensivos	Enero	12	1	28	336	Prestación adicional II y III nivel
4	44836925	EDITH NATALI	ARRIETA	QUISPE	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	Regimen 1057 (C)	Cuidados Intensivos	Enero	12	1	28	336	Prestación adicional II y III nivel
5	42199973	WILBER	HUAMANI	DE LA CRUZ	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	Regimen 1057 (C)	Cuidados Intensivos	Enero	12	1	28	336	Prestación adicional II y III nivel
6	46870144	MERCEDES	APAICO	SARMIENTO	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	Regimen 1057 (C)	Cuidados Intensivos	Enero	30	3	28	840	Prestación adicional II y III nivel
7	28308215	GABRIELA	ALVITES	LAURA	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	Regimen 1057 (C)	Cuidados Intensivos	Enero	24	2	28	672	Prestación adicional II y III nivel
8	70077252	ALICIA	HUAMANI	ROMAN	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	Regimen 1057 (C)	Cuidados Intensivos	Enero	24	2	28	672	Prestación adicional II y III nivel
9	70476536	DARIA	QUISPE	VILCAMICHE	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	Regimen 1057 (C)	Cuidados Intensivos	Enero	36	3	28	1008	Prestación adicional II y III nivel
10	70110791	MARTIN	QUISPE	MENDOZA	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	Regimen 1057 (C)	Cuidados Intensivos	Enero	24	2	28	672	Prestación adicional II y III nivel
11	45026718	YASHIRAN BETSY	GUTIERREZ	MAINICTA	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	Regimen 1057 (C)	Hospitalización	Enero	12	1	28	336	Prestación adicional II y III nivel
12	44193495	CARLOS JULIO	FERNANDEZ	ROJAS	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	Regimen 1057 (C)	Cuidados Intensivos	Enero	12	1	28	336	Prestación adicional II y III nivel
13	42139349	EDITH OCTAVIA	HUAMAN	GALVEZ	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	Regimen 1057 (C)	Hospitalización	Enero	12	1	28	336	Prestación adicional II y III nivel
14	47705853	AMERICO	HUAMAN	MAYHUA	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	Regimen 1057 (C)	Hospitalización	Enero	12	1	28	336	Prestación adicional II y III nivel
15	47345943	CIRILA	HUAMANYALLI	LOPEZ	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	Regimen 1057 (C)	Hospitalización	Enero	12	1	28	336	Prestación adicional II y III nivel
16	72326284	ANET ZULLY	MELENDEZ	PALOMINO	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	Regimen 1057 (C)	Hospitalización	Enero	12	1	28	336	Prestación adicional II y III nivel
17	43662773	SARA	PALOMINO	CARDENAS	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	Regimen 1057 (C)	Hospitalización	Enero	12	1	28	336	Prestación adicional II y III nivel
18	42224838	VILMA	ESPINOZA	GUTIERREZ	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	Regimen 1057 (C)	Hospitalización	Enero	42	4	28	1176	Prestación adicional II y III nivel
TOTAL												S/ 9,744.00	



RELACION DEL PERSONAL D.L. Nº276 PRESTACIONES ADICIONALES EN SALUD MES DE FEBRERO DEL 2022 - LEY Nº 31538													
Nº	DNI	NOMBRES	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	CARGO	REGIMEN LABORAL	SERVICIO REALIZO PRESTACION	MES	HORAS VALIDADAS	TURNOS VALIDADOS	COSTO HORA	COSTO TOTAL	TIPO PRESTACIÓN
1	28204318	VIRGILIO CESAR	CUYA	CHATE	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	Regimen 276	Emergencia	Febrero	24	2	28	672	Prestación adicional II y III nivel
TOTAL												S/672.00	



RELACION DEL PERSONAL D.L. N° 1057 PRESTACIONES ADICIONALES EN SALUD MES DE FEBRERO DEL 2022 - LEY N° 31538

N°	DNI	NOMBRES	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	CARGO	REGIMEN LABORAL	SERVICIO REALIZO PRESTACION	MES	HORAS VALIDADAS	TORNOS VALIDADOS	COSTO HORA	COSTO TOTAL	TIPO PRESTACION
1	42224838	VILMA	ESPINOZA	GUTIERREZ	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	Regimen 1057 (C)	Cuidados Intermedios	Febrero	24	2	28	672	Prestación adicional II y III nivel
2	43662773	SARA	PALOMINO	CARDENAS	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	Regimen 1057 (C)	Emergencia	Febrero	36	3	28	1008	Prestación adicional II y III nivel
3	76124694	NANCY	MORALES	RIVERA	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	Regimen 1057 (C)	Cuidados Intensivos	Febrero	12	1	28	336	Prestación adicional II y III nivel
4	47399716	NELVIA VICTORIA	VALLEJO	MARTINEZ	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	Regimen 1057 (C)	Cuidados Intensivos	Febrero	12	1	28	336	Prestación adicional II y III nivel
5	40544183	YOVANA	GODOY	HUAMAN	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	Regimen 1057 (C)	Cuidados Intensivos	Febrero	12	1	28	336	Prestación adicional II y III nivel
6	46870144	MERCEDES GABRIELA	APAICO	SARMIENTO	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	Regimen 1057 (C)	Cuidados Intensivos	Febrero	12	1	28	336	Prestación adicional II y III nivel
7	42501953	CRISTIAN	TORRES	REVOLLAR	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	Regimen 1057 (C)	Cuidados Intensivos	Febrero	12	1	28	336	Prestación adicional II y III nivel
8	41248873	ROXANA	LAURA	AYALA	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	Regimen 1057 (C)	Cuidados Intensivos	Febrero	24	2	28	672	Prestación adicional II y III nivel
9	28308215	ELVIRA ELENA	ALVITES	LAURA	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	Regimen 1057 (C)	Cuidados Intensivos	Febrero	24	2	28	672	Prestación adicional II y III nivel
10	70077252	ALICIA	HUAMANI	ROMAN	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	Regimen 1057 (C)	Cuidados Intensivos	Febrero	36	3	28	1008	Prestación adicional II y III nivel
11	70476536	DARIA	QUISPE	VILCAMICHE	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	Regimen 1057 (C)	Cuidados Intensivos	Febrero	12	1	28	336	Prestación adicional II y III nivel
12	43920977	ZORAIDA MARGOT	MELGAR	ARONI	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	Regimen 1057 (C)	Emergencia	Febrero	12	1	28	336	Prestación adicional II y III nivel
13	45026718	YASHIRAN BETSY	GUTIERREZ	MAINICITA	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	Regimen 1057 (C)	Cuidados Intensivos	Febrero	12	1	28	336	Prestación adicional II y III nivel
14	41433188	MARLENY	CONDORI	MALMACEDA	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	Regimen 1057 (C)	Cuidados Intensivos	Febrero	24	2	28	672	Prestación adicional II y III nivel
15	28297279	FATIMA	PAREDES	CHAVEZ	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	Regimen 1057 (C)	Cuidados Intensivos	Febrero	24	2	28	672	Prestación adicional II y III nivel
16	46243775	VLADIMIR	GUTIERREZ	MENDOZA	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	Regimen 1057 (C)	Emergencia	Febrero	30	3	28	840	Prestación adicional II y III nivel
17	44836925	EDITH NATALI	ARRIETA	QUISPE	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	Regimen 1057 (C)	Emergencia	Febrero	36	3	28	1008	Prestación adicional II y III nivel
18	73520778	NELLY EDITH	SANCHEZ	CCORIMANVA	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	Regimen 1057 (C)	Emergencia	Febrero	12	1	28	336	Prestación adicional II y III nivel
19	70212020	ROSS MERY	TENORIO	ESCALANTE	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	Regimen 1057 (C)	Emergencia	Febrero	12	1	28	336	Prestación adicional II y III nivel
20	46453472	MARISOL YANET	ALVAR	CASAVILCA	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	Regimen 1057 (C)	Emergencia	Febrero	24	2	28	672	Prestación adicional II y III nivel
21	10373863	NERY IRMA	AGUILAR	IGNACIO	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	Regimen 1057 (C)	Emergencia	Febrero	12	1	28	336	Prestación adicional II y III nivel
22	42199973	ANET ZULLY	HUAMANI	DE LA CRUZ	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	Regimen 1057 (C)	Emergencia	Febrero	30	3	28	840	Prestación adicional II y III nivel
23	72326284	WILBER	MENDEZ	PALOMINO	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	Regimen 1057 (C)	Emergencia	Febrero	12	1	28	336	Prestación adicional II y III nivel
24	46964470	ALICIA	QUISPE	HUAMAN	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	Regimen 1057 (C)	Cuidados Intensivos	Febrero	6	1	28	168	Prestación adicional II y III nivel
25	43322774	REYNA	HUAMAN	ATAO	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	Regimen 1057 (C)	Cuidados Intensivos	Febrero	12	1	28	336	Prestación adicional II y III nivel
26	23975823	NIDIA MAGDALENA	LA ROSA	URRIBARRI	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	Regimen 1057 (C)	Cuidados Intensivos	Febrero	24	2	28	672	Prestación adicional II y III nivel
27	47909830	YULY GLYZET	VELASQUEZ	ATAUPILCO	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	Regimen 1057 (C)	Cuidados Intensivos	Febrero	12	1	28	336	Prestación adicional II y III nivel
28	70118564	CHARMELE	VARGAS	GONZALES	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	Regimen 1057 (C)	Cuidados Intensivos	Febrero	24	2	28	672	Prestación adicional II y III nivel
29	43163243	GANDIRA	CUBA	TOLEDO	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	Regimen 1057 (C)	Cuidados Intensivos	Febrero	12	1	28	336	Prestación adicional II y III nivel
30	70089585	ESTHER VANESSA	CORDERO	PALOMINO	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	Regimen 1057 (C)	Cuidados Intensivos	Febrero	12	1	28	336	Prestación adicional II y III nivel
31	40859529	LUSVIA	ANTONIO	TORRES	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	Regimen 1057 (C)	Cuidados Intensivos	Febrero	12	1	28	336	Prestación adicional II y III nivel
32	43323286	ROSSI	QUISPE	SULCA	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	Regimen 1057 (C)	Cuidados Intensivos	Febrero	24	2	28	672	Prestación adicional II y III nivel
33	43362610	YOLANDA	CONDE	PAUCAR	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	Regimen 1057 (C)	Cuidados Intensivos	Febrero	24	2	28	672	Prestación adicional II y III nivel
34	71868756	JULY DORIS	RODRIGUEZ	DURAN	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	Regimen 1057 (C)	Cuidados Intensivos	Febrero	12	1	28	336	Prestación adicional II y III nivel
35	47345943	CIRILA	HUAMANYALLI	LOPEZ	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	Regimen 1057 (C)	Cuidados Intensivos	Febrero	24	2	28	672	Prestación adicional II y III nivel
36	47705853	AMERICO	HUAMAN	MAYHUA	TECNICO/A EN ENFERMERIA I	Regimen 1057 (C)	Cuidados Intensivos	Febrero	12	1	28	336	Prestación adicional II y III nivel
TOTAL												S/18,648.00	

